

Warning Concerning Copyright Restrictions

The copyright law of the United States (Title 17, United States Code) governs the making of photocopies or other reproductions of copyright material. Under certain conditions specified in the law, libraries and archives are authorized to furnish a photocopy or other reproduction. One of these specified conditions is that the photocopy or reproduction not be "used for any purposes other than private study, scholarship, or research." If a user makes a request for, or later uses, a photocopy or reproduction for purposes in excess of "fair use," that use may be liable for copyright infringement.

SEPARATA
DE
LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA ACTUAL



ARCO/LIBROS, S.L.
MADRID

VALORES DE ALGUNOS MARCADORES DISCURSIVOS
EN EL CASTELLANO DE BERMEO (VIZCAYA)¹

Teresa FERNÁNDEZ ULLOA

Universidad de Deusto-Bilbao

1. INTRODUCCIÓN

En la comunicación verbal humana existe una parte puramente gramatical («lo dicho») pero también una interpretativa, esto es, aquello que el hablante entiende y que no estaba explícito en el mensaje. Para deslindar ambas partes nació en los años 70, como sabemos, la Pragmática. En la comunicación verbal hay, por lo tanto, una porción producto de las *inferencias*, de los procesos mentales del receptor, que le llevan a una conclusión a partir no sólo del mensaje codificado por el emisor, sino también del *contexto* (derivado de las creencias de los participantes en el acto comunicativo, de la percepción de la situación del momento y de lo dicho con antelación²). Aunque el *contexto* es muy amplio, se seleccionan finalmente las inferencias adecuadas gracias a lo que se ha denominado Principio de Cooperación (H. P. Grice, 1991: 516). Grice distingue dos tipos de conclusiones inferenciales: las implicaturas *conversacionales* y las *convencionales*. Las primeras se obtienen por el Principio de Cooperación y las segundas vienen dadas por ciertas palabras como *sin embargo*, *pero*, *por tanto*, etc. Estos vocablos condicionan el procesamiento del discurso en relación con el contexto, sin ejercer una verdadera función sintáctica, y de ellos trataremos aquí.

Muchos de ellos son signos no conectores por naturaleza, pero aportan una relación parecida a la de dichas palabras de enlace y han sido denominados de múltiples formas: *concatenadores*, *enlaces extraoracionales*, *marcadores del discurso*, *enlaces conjuntivos*, *enlaces textuales*, *ordenadores de la materia discursiva*.

¹ Este estudio es una parte, corregida y aumentada, de un proyecto de investigación financiado por el Gobierno Vasco y que culminó con la tesis doctoral que citamos en bibliografía (1998).

² Véase D. Sperber y D. Wilson (1996).

siva³, etc. El nombre de *conectores*, aunque muy utilizado, quizá no es del todo apropiado porque muchos de estos elementos no conectan, o sólo en ocasiones, por ello preferimos el nombre de *marcadores*.

Son elementos cuyos valores y funciones rebasan los límites en los que habían sido encasillados por la gramática oracional y presentan en el discurso oral nuevos valores, además de los establecidos. El origen de estos elementos es diverso: deícticos, adjetivos, adverbios y grupos adverbiales, formas verbales, formas apelativas con base nominal o verbal, etc., y dentro de ellos hay diferentes grados de gramaticalización, pues algunos sólo funcionan como marcadores, mientras que otros conservan aún el significado cercano al de sus elementos de composición.

En los marcadores incluimos aquí también los transpositores, conectores y relatores⁴, del tipo *pero, aunque, porque, y, que, para que*, etc., que pueden perder también su valor sintáctico y adquirir, como los elementos arriba señalados, un mero valor pragmático, expresando una transición o conexión mental.

Las clasificaciones de los marcadores según su función discursiva son diversas. V. Lamíquiz (1994: 183-191), por ejemplo, divide los conectores en interlocutivos (*mira, o sea, pues, vamos*) y conmutadores (*claro, ahora, luego, ahora bien, después, entonces*); estos últimos no sólo traban el discurso, sino que cambian la modalidad significativa en el enunciado. C. Fuentes (1996) estudia los distintos contenidos relacionales que pueden darse entre los segmentos conectados: adición, oposición, causalidad, temporalidad y reformulación (explicación, corrección, recapitulación y ejemplificación). Por otro lado, M^a T. Poblete (1997) realiza una clasificación basada en las relaciones existentes entre los tres elementos fundamentales de la conversación: hablante-oyente-discurso. Según esto, distingue entre marcadores *relacionantes, apelativos y modales*⁵.

También J. Portolés (1998: 135-146) presenta varias clases: *estructurado-*

³ Véase L. Cortés (1991: 13) y (1996: 71, 119-125 y 197-199), C. Fuentes (1996: 10), M^a T. Poblete (1997) y J. Portolés (1998: 36).

⁴ Según C. Hernández Alonso (1986: 234-244), *conectores* son las conjunciones que unen elementos equifuncionales; *transpositores* son los elementos que introducen las oraciones que llamamos subordinadas, esto es, los nexos que se insertan como núcleo de sintagma (también trasponen nexos a término adyacente), y los *relatores* suelen introducir nexos adyacentes a un núcleo de sintagma (y en algún caso lo insertan como núcleo).

⁵ Establecen las siguientes relaciones:

Relacionantes: materia discursiva-materia discursiva (relacionan varios enunciados, varias ideas no expresadas necesariamente todas ellas).

Apelativos (o fáticos): yo-oyente

Modales (o metalingüísticos): yo-mi discurso

res de la información (comentadores, ordenadores, digresores), *conectores* (aditivos, consecutivos, contraargumentativos), *reformuladores* (explicativos, de rectificación, de distanciamiento, recapitulativos), *operadores discursivos* (de refuerzo argumentativo, de concreción, de reformulación) y *marcadores de control de contacto*⁶.

Las clasificaciones son múltiples, aunque lo cierto es que cualquiera que se intente plantea dificultades debido a la polivalencia de estos elementos; por ello, trataremos de cada uno de ellos por separado.

Aquí veremos algunos de los que se presentan en el habla coloquial, ilustrándolos con ejemplos extraídos de un *corpus* compuesto por grabaciones realizadas durante 1994 y 1995 a 20 informantes de Bermeo, pueblo de Vizcaya (País Vasco, España) con unos 17.000 habitantes (de los que un 71,04% tiene el vasco como lengua materna, un 23,96% el vasco y el castellano, un 4,35% el castellano y un 0,66% otra lengua distinta del castellano). Tuvimos en cuenta las variables sexo, edad (de 20 a 34 años, de 35 a 54 y de 55 en adelante), nivel cultural (bajo, medio y alto) y lengua (bilingües con el vasco como lengua materna, bilingües con el vasco como segunda lengua y monolingües castellanos), aunque no estudiaremos en este trabajo la incidencia de dichas variables en el empleo de los marcadores. Hemos de decir que estos usos que aquí veremos no son específicos de una zona, esto es, no responden a una variedad diatópica, sino diafásica (el registro coloquial), a excepción de algún empleo concreto (que precisaremos en su momento) que sí puede verse favorecido por la presencia de una estructura paralela en euskera.

2. VALORES DE LOS MARCADORES DEL *CORPUS*

- En cuanto a la conjunción *pero*, empleada como marcador (alejada por tanto de su valor adversativo), suele aparecer al comienzo de una intervención como signo de una reacción frente a las palabras del interlocutor o ante una situación. También, al comienzo de interrogativas y exclamativas, refleja sorpresa, insatisfacción o rechazo, lo mismo que precediendo a sí⁷:

⁶ Estas categorías se corresponderían con los de M^a T. Poblete que acabamos de ver de la siguiente forma: los tres primeros son los relacionantes, los marcadores de control de contacto son los apelativos y los operadores discursivos son los modales.

⁷ En los ejemplos, cuando intervienen dos hablantes (generalmente se trata del entrevistador, señalado como E, aunque a veces es una tercera persona, en cuyo caso sólo aparece un guión, lo mismo que el informante, también con guión) separamos las distintas intervenciones con una barra diagonal. Las comillas redondas dentro de los ejemplos señalan el discurso direc-

«-E.:...no pensé que había tantos autobuses ni trenes»/«-Pero sí que hay bastantes».

«-No, pero una cosa es la forma de hablar y otra es la forma de...»/«-Pero si es lo mismo, pero tú hablas el...»

También, solo o seguido de *que*, sirve para potenciar determinadas expresiones, adverbiales o adjetivas: «Pero nosotros hemos pasao... *pero fatal*».

• El *si* átono conjuntivo también pierde su función nexiva y se convierte en elemento expresivo:

-la construcción *si es que* se emplea para justificar una opinión: «¡bah!, *si es que* no hay nada»;

-acompañando a un adverbio o adjetivo sirve de intensificador: «¡fíjate *si estamos cerca!*»;

-como en el segundo ejemplo de *pero*, visto más arriba, el *si* se emplea para oponerse o rechazar lo dicho por el interlocutor, a la vez que se enfatiza la postura propia (no lo hemos encontrado sin la presencia de *pero*).

• También sirve de enlace el *que* en ocasiones en las que, como también ocurre con los elementos ya mencionados, no une oraciones sino actos de habla, a veces como un simple refuerzo o como resultado de la elipsis de un verbo regente⁸:

-*Que* continuativo, que inserta a la vez una nueva idea: «Yo si (algo) me daría pena..., si me tengo que marchar de aquí a otro sitio, *que... que* no lo veo fácil tampoco, ¿no?».

-*Que* continuativo o simple expletivo, como frase hecha con el verbo *decir*: «*Que dices*, bueno, una vez que tienen dieciocho años, pues dices»; «de las mejores familias de Bermeo, *que dicen*».

-*Que* de advertencia, con cierto tono de reprensión: «hasta que te hagas un poquito hombre la mar es eso, *que* te va a mandar hasta el perro».

-*Que* narrativo, que introduce un fragmento de un diálogo anterior, proporciona vivacidad y cuya presencia, a pesar de depender de un *verbo dicendi* elíptico, es innecesaria: «Empezó: “(y perdonad), na, es que yo creía que erais catalanes”, *que si* esto, *que si* lo otro».

to reproducido por el informante. Los paréntesis con puntos suspensivos (...) indican que el discurso era ininteligible. Los paréntesis con palabras dentro indican que dichas palabras no se entendían con claridad. Entre corchetes aparecen aclaraciones diversas a lo dicho por el informante.

⁸ Acerca de los usos del *que* relativo y de otros relativos en la lengua hablada, véase L. Cortés (1992: 119-188).

• La conjunción *y* también adquiere significados especiales en la lengua coloquial, ya sea al inicio de la intervención, para establecer una relación muy imprecisa con algo dicho o que está en la mente del hablante; al principio de una interrogativa (con matices de ironía, curiosidad, etc.); encabezando una respuesta para insistir en la seguridad del hablante, etc.:

«Entonces fui al Ayuntamiento de Bermeo, que era donde me dijeron (...) “si quieres, tú misma puedes entrar, eh, al conservatorio”, ¿y que sí?». La informante manifiesta su sorpresa por poder entrar al conservatorio.
«Y frío..., el menos quince grados bajo sero⁹ (...). Y congelao, e' agua congelada».

Aunque se trataría de un valor sintáctico más que pragmático, queremos señalar que en el País Vasco, y en concreto en nuestro *corpus*, presenta un nuevo valor, el causal: «al ser niños pequeños *y*, no he tenido posibilidad» (= “como los niños eran pequeños...”). Se trata de un calco de la construcción vasca con *eta*, conjunción copulativa (“y”) que también presenta otros valores, como el explicativo, que es el que aparece aquí. En esta estructura, *eta* se sitúa al final de la subordinada (*umeak txikiak dirata* – al unirse la forma del verbo “ser”, *dira*, con *eta* forma la amalgama *dirata*). Aunque su significado debería traducirse por *como* o *puesto que*, el hablante hace aquí la traducción con el otro significado que posee *eta*.

• *Entonces* es un adverbio demostrativo temporal que equivale a «en aquel tiempo u ocasión» refiriéndose al pasado, pero también a «en tal caso, en ese supuesto» aludiendo a hechos futuros. Puede convertirse en enlace extraoracional y simple muletilla¹⁰ desposeída de su significado y función normales.

Veamos detenidamente los valores que puede presentar en el discurso oral:

-Un valor deíctico temporal inactual, ya sea pasado o futuro: «era el pueblo donde más euskera se hablaba (...). Si *entonces* se hablaba..., si hace veinte años se hablaba el ochenta y dos».

-Referencia a un enunciado anterior, equivalente a «en ese caso», «sien-

⁹ El uso de la sibilante por la fricativa interdental sorda se da en hablantes nativos vascos de edad avanzada, debido a que el sistema fonético vasco carece de tal sonido, y tiene, en cambio, dos sibilantes, una predorsal y otra apical, que pueden pronunciarse fricativas o africadas, resultando cuatro fonemas distintos. Véase A. M³ Echaide (1968: 54).

¹⁰ Palabra auxiliar de función expletiva, esto es, utilizada para superar las vacilaciones expresivas que amenazan la fluidez de la enunciación espontánea. Véase J. Portolés (1989), J. Christl (1996) y M. Porroche Ballesteros (1996).

do así»: «si viene una persona que me dice que no entiende, pues *entonces* le hablo en castellano».

–Puede servir de conector de enunciados con un valor entre lo temporal y lo conclusivo: «todo el mundo ha salido de Bermeo, todos los jóvenes, ¿por qué?, porque se ganaba más. *Entonces* la bajura ha ido bajando bajando bajando bajando ¹¹, de forma que se han vendido cantidad de barcos».

–Puede indicar también la conclusión a la que llega el hablante respecto a algo enunciado anteriormente (en ocasiones junto con y o *pues*): «nos conocemos mucha gente, *entonces* o te quedas con uno o te quedas con otro»; «mi marido trabaja en la caja (...) y *entonces pues* bien».

–Enlaza enunciados para marcar el cambio de locutor en el texto. Tras reproducir en estilo directo las palabras que el hablante recoge de otra persona (en una historia dramatizada), se vuelve a la narración en primera persona y *entonces* marca esa transición: «muchos también tienen asumido que lo hablan mal, que... que no..., o sea, “no, no, sí, yo sé euskera pero mal, mal, el de aquí, el de casa”, no sé qué. *Entonces* muchos tienen asumido que es un euskera malo».

–Valor continuativo para marcar el enlace entre las distintas partes que componen el enunciado sin que se añada ningún contenido nuevo, aunque también puede exponerse una idea nueva: «pero ella quería guitarra. *Entonces* fui al Ayuntamiento de Bermeo».

–Como expletivo, sin función específica:

«el euskera se utiliza más bien, ya te digo, para hablar con gente de cuarenta a cincuenta años que..., *entonces*, que sabe(n), que conoce el euskera, *entonces* sí porque se dirigen a ti en euskera, pero nada más». (El último *entonces* sí parece conservar aún su valor adverbial).

Como puede verse en los ejemplos, en ocasiones los significados se suman.

¹¹ Estos compuestos iterativos elevan al grado superlativo a la palabra de la que se componen. Como señala M. Zarate (1976: 46), este procedimiento también se empleaba ya en el latín y actualmente en español, italiano, francés e inglés. Lo que sucede es que en español es más común emplear otros medios de intensificación tales como los sufijos *-ísimo* y *-ísimo*, los prefijos *re-* (con sus reiterativos *rete-* y *requete-*), *archi-*, *super-*, el adverbio *muy*, etc. En el castellano del País Vasco se observa, en cambio, una acusada tendencia al uso de compuestos iterativos ya que éste es en vascuense uno de los medios normales de intensificar la cualidad. Los compuestos iterativos pueden ser de adjetivos («solamente los pobres pobres»), pero también de adverbios («gracias a Dios que no es de salir mucho mucho»), sustantivos («entras a un almacén, o al Corte Inglés, a donde sea, gente y gente y gente»), verbos o perífrasis, generalmente en gerundio o infinitivo, (además del caso señalado arriba, encontramos otros como «tenía que ir, tenía que ir, tenía que ir»).

• Otro elemento que posee múltiples sentidos en el lenguaje coloquial es *pues*, cuya presencia es aún más abundante en el País Vasco que en otras regiones, quizá favorecida por la existencia de la partícula *ba* del euskera ¹².

Los valores que presenta en castellano son diversos, a veces con una función claramente conectora y otras no, y entre ellos hemos encontrado los siguientes:

–Aunque en muchos trabajos se habla del valor causal de *pues*, en el *corpus* no aparece él solo con este valor, sino reforzando el significado causal de *porque* o *por*:

«me costó años superar el... el trauma de... de dejar la carrera, *pues porque* to(d) a la gente que había estudiado conmigo seguía estudiándola y porque..., bueno, *pues porque* uno tiene una educación».

–Con valor consecutivo, expresando la consecuencia de algo dicho anteriormente: «primero hice electrónica efepé [FP] dos y luego, como no encontraba nada, *pues* me apunté en administrativo».

–El valor continuativo ¹³, presente en diferentes contextos, permite comenzar el discurso enlazando con lo dicho, pensado o sugerido; es un *pues* «comentador» ¹⁴. Los usos que podemos encontrar dentro de esta definición son variados:

♦ aparece a veces encabezando la respuesta a una pregunta, como confirmación o negación de lo que el propio hablante está comunicando. Es muy frecuente la combinación de esta partícula con *bueno* al comenzar las frases:

«–E.: Sí, sí, o sea, que ésa hubiera... hubiera podido ser una manera de (solucionar) un poco lo de la enseñanza, ¿no?» / «–*Pues* sí, sí».

¹² Esta partícula tiene diversos valores: es un adverbio, contracción de *bai* («sí»), utilizado sobre todo en el sentido de «ya» delante del verbo sintético cuando lo importante es resaltar la cualidad afirmativa de la oración (*ba dator* - «ya viene»); también, es la contracción de *bada* («pues») con auténtico valor de muletilla (*ba... beste egunean...* - «pues... el otro día...»), además de prefijo condicional (= «si»: *dirua eduki banu...* - «si tuviera dinero...»). También se trata de un refuerzo de interrogativas: *Nor etorri da, ba?*, *Zer agin duk, ba?* («¿Quién ha venido, pues/entonces?», «¿Qué has hecho, pues/entonces?»). También en forma interrogativa aparece con el significado de «¿por qué?» en las construcciones *Zer ba?* y *Zergatik ba?* que suelen ser traducidas en el castellano de nuestra zona como «¿pues?», como veremos enseguida. Sus empleos como muletilla y en construcciones interrogativas son los que nos interesan aquí. Véase B. Oihartzabal (1984).

¹³ Es interesante destacar que M^a Pilar Garcés (1994b: 238) encuentra, en Málaga, que el uso más abundante es el conector continuativo, pero en nuestro *corpus* parece más habitual la simple muletilla o soporte conversacional.

¹⁴ Así lo denomina J. Portolés (1998: 55).

«-E.: Y... ¿cómo así él... quiso venir aquí a Bermeo?»/«-Bueno, pues..., claro, eso...»;

♦ expresando duda o incertidumbre antes de continuar un enunciado, acompañado de expresiones que expresan duda, desconocimiento: «si es por algo que me guste, si tuviera to(d)o asegurao, el futuro más o menos hecho, *pues yo que sé*, me haríaaa..., lo que me gustara»; «*pues no sé*, el tipo de relación, por ejemplo, que se establece entre el alumno y el profesor, *pues no sé*»;

♦ como réplica u objeción a una idea formulada por otro interlocutor (adversativa conmutable por *sin embargo, en cambio*) o para introducir un inciso:

«-E.:... mezclar, el euskera y el castellano cuando están hablando, ¿qué le parece eso que hace mucha gente?»/«-Yo, -qué te voy a decir!, *pues yo prefiero que hablasen todos el euskera*»;

♦ en oraciones de tipo temporal, modal, causal, condicional, etc., aparece para señalar la conexión entre la principal y subordinada: «y si llena, *pues* viene seguida y si no llena, *pues* espera»; «como... me parecía sum..., muy interesante el trabajo, *pues* dije...»;

♦ como conclusión de los hechos narrados, reforzado en ocasiones por elementos con referencia anafórica o catafórica como *eso*: «te quedas hasta cierta hora, *pues eso*, hasta las dos, tres, ya a las tres cierran los bares».

-Es frecuente también su uso para destacar algún elemento relevante para el emisor: «si tú eres del PNV¹⁵ y yo soy de EA¹⁶, *pues* las típicas rencillas que ya ni se hablan...». Es frecuente el uso de *pues* para indicar una toma de posición dentro del enunciado y, en general, es muy empleado en contextos en los que el hablante expone sus ideas en relación con algo que se le ha preguntado o respecto a alguna cosa que desea destacar.

-Como una simple muletilla: «el tema de las adaptaciones, *pues*, o sea, que... que los currículum, *pues*, fuesen un poquito más... más amplios, más flexibles porque, bueno, *pues*, antes ponías una especie de... de barrera, *pues*, eh, contenidos mínimos»; «Entonces *pues nada, pues...* después, al dejar el colegio, *pues*, aquí las..., mi madre y yo, soy hija única, *entonces pues* mi madre, *pues...*». En el último ejemplo observamos la combinación de *pues* con *entonces*, como hemos visto más arriba, y también con un elemento de desconocimiento, *nada*, estructura muy frecuente.

-Es muy abundante su empleo como partícula interrogativa, en lugar

¹⁵ Partido Nacionalista Vasco.

¹⁶ Eusko Alkartasuna («Asociación o Alianza Vasca»).

de *¿por qué?*, aunque no se dio en el *corpus* puesto que no era lo normal que los hablantes preguntasen al encuestador.

-Se emplea, además, como refuerzo de interrogativas, valor que también presenta *ba* en euskera, como hemos señalado en nota:

«-Y digo: “¡oye!, y yo, a mí..., ¡oye!, en... Euskadi¹⁷, ¿cómo voy a hablar, *pues?* (...)” (= “entonces”).

• *Claro* presenta diversos valores (acompañado por *que* en muchas ocasiones):

-Conector extraoracional (restricción, continuación, corrección): «es un pueblo en el cual (...) no pasas desapercibido (...). (Es decir) laa... la impersonalidad aquí no existe todavía, hoy por hoy. *Claro que...* ¡puede ser agobiante!».

-Como adverbio (confirmativo, reforzador): «¡*Claro que sí!*».

-Marcador reformulador de recapitulación o conclusión:

«-O sea, ¿los vascos y los castellanos? Se llevan bien, sí. ¡Hombre!, siempre hay alguna disputa, pero pasa, se llevan muy bien. (...). *Claro*, cada uno, *pues*, tira a lo suyo»;

¹⁷ Los vascos denominan *Euskal Herria* al conjunto de tierras en las que se habla euskera; también suele emplearse el término *Euzkadi* para parte de dicho territorio, entendido como unidad política. *Euskal Herria* es el nombre popular, histórico y nacional del País Vasco, que por su significación lingüístico-histórica ha comprendido, en su época de mayor extensión, además de las tres provincias de la Comunidad Autónoma Vasca, las tres del País Vasco-Francés (Lapurdi, Zuberoa y Benafarroa), Navarra y zonas como La Rioja; Samano (en Cantabria); el Valle de Mena, los Montes de Oca y la Bureba (en Burgos, Castilla-León); Jaca (en Huesca, comunidad de Aragón) y el Bearn o Béarn (al sur de Francia, pero fuera de las tres provincias señaladas).

Euzkadi es un nombre inventado en 1901 por el fundador del nacionalismo vasco, Sabino Arana Goiri, para denominar al conjunto de las tres provincias de la Comunidad Autónoma Vasca, las tres del País Vasco-francés y Navarra. Por las circunstancias de la guerra del 36 y la prohibición que durante mucho tiempo ha pesado sobre él, ha tenido un fuerte contenido político y reivindicativo para muchos hablantes, razón por la cual muchos partidos y grupos lo vienen utilizando en sus escritos. *Euskadi* es una forma empleada por aquellos que por no atreverse a rechazar del todo el neologismo arañista lo trastocan ortográficamente para utilizarlo con cierto sentido político.

Como se puede observar, la lengua y sus denominaciones van en el País Vasco muy unidas a la ideología política. Parece aconsejable emplear el término *País Vasco* (*Euskal Herria*) para referirse al territorio histórico y *Comunidad Autónoma Vasca* para las tres provincias con unidad política y administrativa (Vizcaya, Álava y Guipuzcoa o Bizkaia, Araba y Gipuzkoa, según la ortografía vasca), aunque también suele emplearse la primera denominación para el segundo contenido.

Para el significado de las diferentes denominaciones, véase el diccionario *Hiztegia Bi Mila* (1988: 153, 156, 157).

«el euskaltegi¹⁸ lleva ya en Bermeo, dieciii... séis años, diecisiete años, más, no, dieciocho. Y, claro, esos dieciocho años, pues, yo he sido la primera que ha empezao a dar clases en euskera en Bermeo».

–También puede ser un marcador modal enfatizador:

«No sé, yo me acuerdo cua..., que..., que..., eso, que con doce y trece años (nosotros) entre nosotras, entre las amigas hablábamos en castellano, bueno, lle(g)abas a casa y hablabas en euskera, claro».

«–E.: Sí, que..., pero bueno, que hoy por hoy, aquí es una ventaja hablar, ¿no?, euskera (...)/«–Sí, sí, sí. Claro, es que, ¡jo!, ¡fijatel, mira, yo tengo ahora una oposición, bueno, no sé, dentro de dos meses o tres, el euskera es prueba eliminatoria».

–Marcador apelativo-interactivo, en concreto se trata de una interjección colaborativa de carácter fático, aunque podría ser considerada un mero expletivo: «pues, yo..., claro, yo empecé hablando batua»¹⁹.

• En cuanto a *vamos*, hallamos también diferentes empleos:

–Marcador de continuación o corrección: «he nacido yo en el puerto, *vamos*, mi abuela tenía un piso en el puerto».

–Marcador modal de apoyo a una opinión al final de un enunciado; el hablante muestra su absoluta confianza y seguridad en el juicio que está emitiendo: «eso se ha dicho y... y debe ser... debe ser cierto, *vamos*».

–Como expletivo o mera muletilla sirve para retraer la alocución ante la búsqueda del término posterior: «yo la gente que me relaciono es..., *vamos*, de mi edad».

• El adjetivo *bueno* funciona como:

–Marcador discursivo relacionante que puede presentar una función de conclusión y también de continuación; el destinatario indica que ha recibido y entendido el mensaje que se le acaba de enviar, aunque sin indicar necesariamente conformidad. Esto es, supone la aceptación a participar en la conversación y la intención de seguir con el tema, a veces como una mera continuación y otras con una restricción. Es frecuente su aparición tras una interrogativa parcial, es decir, cuando se le presentan opciones diversas de respuesta y, muy habitualmente, indica un acuerdo no total con lo expresado por el interlocutor anterior. También puede aparecer en inicial absoluta de una conversación y al comienzo de una intervención para indicar que se

¹⁸ «Centro de enseñanza del euskera».

¹⁹ Euskera *batua* o euskera «unificado», esto es, euskera oficial.

está de acuerdo con lo dicho por el otro y cerrar el tema. Se trataría en este último caso de un ordenador u organizador de inicio:

«–E.: Y ¿qué planes tienes, así, para el futuro?/«–Bueno, pues, este año me iba apuntar...».

«–E.: Y, ¿qué eres?, ¿mujer de arrantzal²⁰ o...?/«–Bueno, hija de arrantzale primero».

«–E.: ¿(...) la juventud (...) está preocupada, por ejemplo, por..., no sé, la situación (...) social o política o así en general, o la gente joven pasa (...)?/«–Bueno, hay muchos que pasan, otros que no pasan».

–También puede ser un marcador relacionante reformulador de corrección o matización metalingüística:

«mi marido trabaja en la caja, en la caja de ahorros muni..., *bueno*, ahora es fusión, en la BBK, trabaja en la BBK»²¹.

«Y allí si quieres entrrar²² tienes que haser eso, en poner el dinero en el banco (...). *Bueno*, yo... yo... no suelo irr allí».

–Se utiliza también para marcar una respuesta que no se corresponde con la esperada según el contexto:

«–E.: La mayoría de mujeres que trabajan yo creo que trabajan en cosas relacionadas con la mar casi, (no) en otra cosa no.../«–Aquí, *bueno*, pues hay oficinas también».

–Expletivo (en posición inicial absoluta o tras conectores como *y* y *pero*): «*Bueno*, pues...»; «tal y como estaba la cosa de que..., y *bueno* luego el am..., el ambiente también»; «Y inconvenientes, pues eso, que está un poquito alejao deee... las cosas, ¿no?, *pero bueno*, dentro de lo que cabe...».

–Puede aparecer también, fuera de sus valores como marcador, como lexema intensificador y exclamativo, a veces aportando énfasis a la nega-

²⁰ «Pescador». El informante utiliza la palabra en su forma completa (*arrantzale*), mientras que el entrevistador emplea la forma sin vocal final propia de las palabras que entran a formar parte de compuestos (*arrantzal*), que es más empleada hablando castellano, especialmente por hablantes monolingües castellanos o bilingües que tienen el vasco como segunda lengua.

²¹ Bilbao Bizkaia Kutxa, esto es «Caja Bilbao Bizkaia», nombre de una caja de ahorros.

²² Es frecuente en el castellano del País Vasco la realización de vibrante múltiple en contextos en los que en el castellano estándar es normalmente simple, por ejemplo [ʋʀ] - «agua» y [aɾɲia] - «oveja». Véase J. M. Etxebarria (1991: 83).

ción de algo dicho: «somos cinco en casa y... ¡bueno cinco!, el mayor está en Bilbao toda la semana»; «Cuando está la mujer en Benidorm, ¡bueno!, somos los amos del pueblo, los amos».

–Como imitación del lenguaje oral: «pues dije: “bueno, pues me presento”»; «que dices: “bueno, pues yo, si me voy a Cataluña, hablo catalán”».

• La locución *o sea*, cuyo valor gramatical es el de conjunción explicativa, presenta diversos usos en la lengua coloquial:

–Conector oracional por el que se presenta la equivalencia de dos segmentos, funcionando uno como aposición del otro; uno explica al otro: «vas al puerto viejo, eeh, *o sea*, tomas el aire»; «Yo no tengo más que el..., lo que es la EGB, *o sea*, que es el graduado escolar».

En ocasiones la equivalencia o explicación puede plantearse entre dos segmentos emitidos por distintos interlocutores:

«–E.: Se llevan bien»/«–*O sea*, ¿los vascos y los castellanos?»

–Al comienzo indica también una recapitulación de lo dicho por otro interlocutor (y en ocasiones por él mismo); a veces se espera la ratificación por parte de éste (aunque no es el caso de los ejemplos que hemos encontrado):

«– (...) hoy tengo clase a las doce y media con... con la de piano, el viernes tengo a las doce y media del mediodía nuevamente con la de piano a dos manos (...) y el jueves tengo solfeo de siete a ocho y luego coral de ocho a nueve»/«–E.: *O sea*, que ocupadísima, ¿no?»/«*O sea*, que estoy estupendamente».

«Bueno, hay muchos que pasan, otros que no pasan, y..., bueno, los que pasan, pasan olímpicamente y los que no pasan, pues están muy muy metidos» [en política]/«–E.: (...)»/«–*O sea*, no hay término medio».

–Marcador relacionante que puede presentar valores de causalidad, conclusión, continuación, corrección, explicación o precisión:

«ha desaparecido mucho la flota porque había armadores pero como no tenían descendencia..., *o sea*, tenían hijos pero que no querían seguir» (en este caso parece primar la corrección).

«Yo no tengo más que el..., lo que es la EGB, *o sea*, que es el graduado escolar, y más no tengo ningún estudio» (explicación o precisión).

«prefería el euskera, el inglés, (...), *o sea*, todo lo que se le eche menos la música» (conclusión y explicación).

–Al final de una frase puede aparecer junto a *que* para dejar en suspenso una idea que resulta evidente:

«–E.: Y, por ejemplo, no sé, ¿te agradan esas diferencias, te parece algo así peculiar o..., o no?» [las diferencias que presenta el castellano o español del País Vasco frente al de otras zonas]/«–¡Jo!, es que siempre las he oído, *o sea que...*».

«–E.: (...) Y... ¿en... el trabajo o así ha tenido alguna vez algún... problema?» [por no hablar euskera]/«–Pues no, porque ha habido alguna reunión y..., incluso de gente de... política y eso, a la hora de hablar (de) temas técnicos, todo el mundo habla en castellano, *o sea que...*»

–Expletivo: «te quedabas un poco descolgada y, además, pues, *o sea*, es mejor estar aquí».

Como hemos podido observar, este marcador, como los anteriores, puede presentar diversos valores fundidos en el mismo enunciado.

3. CONCLUSIÓN

Hemos comprobado que los elementos aquí estudiados cohesionan el discurso a la vez que ayudan a que el receptor obtenga la inferencia adecuada. Hemos visto también que la unión o alusión semántico-pragmática no siempre se da con un elemento anterior o posterior del discurso, sino también con el contexto no discursivo, extraverbal, de manera que enlazan la oración o categoría en la que se encuentran con algo externo a ella²⁵.

Si bien es cierto que todos estos elementos dan al discurso una cierta cohesión, también lo es que sólo algunos de ellos poseen una verdadera función conectora, esto es, de vinculación semántica y pragmática de dos miembros del discurso o de un miembro del discurso con una suposición contextual. Como se ha hecho patente a través de los ejemplos, en algunos de sus empleos son meras muletillas, con función expletiva, no comunicativa, e incluso presentan otros valores como el de intensificación (es el caso de *si* y *bueno*).

Como ha podido verse también a través de todos los ejemplos dados, la

²⁵ Preferimos «categoría» puesto que no siempre se encuentra el marcador en una oración. Por ejemplo, en un enunciado extraído de nuestro corpus, «mi marido trabaja en la caja (...) y entonces pues bien», están en la categoría adverbial. Además, en algunos casos, como se ha visto en los ejemplos, el marcador relaciona varios enunciados anteriores con uno posterior. Por lo tanto, no se podría hablar de *enlaces extraoracionales*, sino que, dejando la noción de *oración*, debemos acudir a la de *enunciado* (segmento más pequeño del discurso con independencia semántica), que, desde luego, es mucho más adecuada al estudiar el discurso, sobre todo el oral.

variedad de elementos de relación y la diversidad de valores que pueden adquirir en la lengua oral es abrumadora. Las divisiones en categorías pueden ser útiles para facilitar su estudio, pero resultan un tanto alejadas de la realidad puesto que los significados se suman, como hemos señalado, en estos peculiares «imperdibles» lingüísticos, que «sujetan» las distintas partes de la conversación (textuales o contextuales) y la hacen más viva.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1988): *Hiztegia Bi Mila. Diccionario vasco-castellano. Castellano-vasco*, Bilbao, Jabea.
- ALVAR EZQUERRA, M. y VILLENA PONSODA, J. A. (coordinadores), (1994): *Estudios para un corpus del español*, Málaga, Universidad de Málaga.
- BRIZ, A. (1996): *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco Libros.
- BROWN, G. y YULE, G. (1993): *Análisis del discurso*, Madrid, Visor Libros.
- CASCÓN MARTÍN, E. (1995): *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, Madrid, Edinumen.
- CEPEDA, G. y POBLETE, M.^a T. (1997): «Los marcadores discursivo-conversacionales en el habla femenina de Valdivia», en *Boletín de filología* 36, págs. 25-35.
- CHRISTL, J. (1996): «Muletillas en el español hablado», en Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), págs. 117-143.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1986): *Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- (1991): *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*, Málaga, Ágora.
- (1992): *Estudios de español hablado. (Aspectos teóricos y sintáctico-cuantitativos)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- (1996): *Español hablado. Bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos (morfosintácticos y sintáctico-pragmáticos)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Anejos del Anuario de Estudios Filológicos, 20.
- ECHAIDE, A. M.^a (1968): *Castellano y vasco en el habla de Orío*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana.
- ETXEABARRIA AYESTA, J. M. (1991): *Euskal fonetika eta fonologia. Euskera biziaren azterbi-dean*, Bilbao, Labayru Ikastegia.
- FERNÁNDEZ ULLOA, T. (1998): *Análisis sociolingüístico del castellano de Bermeo (Bizkaia)*, Tesis doctoral, Bilbao, Universidad de Deusto.
- (1999): «Los conectores sintácticos y pragmáticos en el castellano coloquial: análisis de un corpus oral de Bermeo (Bizkaia)», en J. M.^a Becerra Hiraldo, P. Barros García, A. Martínez González y J. A. de Molina Redondo (eds.), *La enseñanza de segundas lenguas*, Granada, Grupo de Investigación de Lingüística Aplicada, págs. 195-202.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1993): «Comportamiento discursivo de bueno, bien, pues bien», en *Estudios de Lingüística* 9, págs. 205-221.

- (1996): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco Libros.
- GARCÉS GÓMEZ, M. P. (1994a): «Funciones y valores de *entonces* en el español hablado», en M. Alvar Ezquerro y J. A. Villena Ponsoda (coordinadores), págs. 217-230.
- (1994b): «Elementos de cohesión en el español hablado: *pues*», en M. Alvar Ezquerro y J. A. Villena Ponsoda (coordinadores), págs. 231-244.
- (1998): «Marcadores de estructuración de la conversación», en I. Vázquez Orta e I. Guillén Galve (eds.), págs. 125-131.
- GRICE, H. P. (1991): «Lógica y conversación», en L. M. Valdés Villanueva (ed.), *La búsqueda del significado*, Madrid, Tecnos, págs. 511-530.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1986): *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1970¹.
- KOTSCHI, T.; W. OESTERREICHER y K. ZIMMERMANN (eds.) (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana/Frankfurt am Main, Vervuert.
- LABOV, W. (1966): *The social stratification of English in New York City*, Washington D.C., Center for Applied Linguistics.
- LAMÍQUIZ, V. (1994): *El enunciado textual. Análisis lingüístico del discurso*, Barcelona, Ariel.
- LEVINSON, S. C. (1985): *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press, 2ª reimpresión de la 1ª ed. de 1983.
- OIHARTZABAL, B. (1984): «Ba- baiezkoa aurrezkoa», en *Euskera*, XXIX, 1, págs. 351-371.
- PÉREZ RIFO, M. (1997): «Funcionamiento de los conectores de *enumeración* y de *distribución* en la estructuración de un texto», en *Onomázein* 2, págs. 47-66.
- POBLETE, M. T. (1996): «El rol de los marcadores discursivos en el intercambio conversacional», en *RLA (Revista de Lingüística Teórica y Aplicada)* 34, págs. 167-181.
- (1997): «Los marcadores discursivo-conversacionales en la construcción del texto oral», en *Onomázein* 2, págs. 67-81.
- PORROCHE BALLESTEROS, M. (1996): «Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: *pues/pero*», en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 71-94.
- PORTOLÉS, J. (1989): «El conector argumentativo *pues*», en *Dicenda* 8, págs. 117-133.
- (1998): *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- SERRANO, M.^a J. (1997): «Marcadores discursivos en español: acerca de *la verdad* y *pues*», en *BFUCh (Boletín de Filología de la Universidad de Chile)* 36, págs. 265-286.
- SPERBER, D. y D. WILSON (1996): *Relevance: communication and cognition*. Oxford, Blackwell, 2.^a ed.
- STUBBS, M. (1987): *Análisis del discurso*, Madrid, Alianza.

- VÁZQUEZ ORTA, I. y GUILLÉN GALVE, I. (eds.), (1997): *Perspectivas pragmáticas en lingüística aplicada*, Zaragoza, ANUBAR.
- ZÁRATE, M. (1976): *Influencias del vascuence en la lengua castellana a través de un estudio del elemento vasco en el habla coloquial del Chorierrri-Gran Bilbao*, Bilbao, Gran Enciclopedia Vasca.